Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales







Resumen Ejecutivo

La elaboración de este resumen responde a los Términos de Referencia del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales. El Fin del Programa es implementar: Política Educativa para el mejoramiento del desempeño docente, evaluación y acreditación externa de las escuelas normales. Su Propósito se relaciona con: Estrategias educativas de mejoramiento del desempeño docente, evaluación y acreditación externa para mejorar la calidad educativa de las escuelas normales. La Evaluación de Consistencia y Resultados tuvo dos etapas. Durante la primera, que abarcó de septiembre a diciembre del 2011, se integró el grupo de trabajo y se analizaron los documentos entregados por el Programa. Fue esta información la principal fuente con la que se respondieron las 51 preguntas que se plantean en esta evaluación. Entre otras fuentes utilizadas se pueden mencionar: Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos, MIR, Acuerdo CONAEDU para la creación del Programa, PND, Programa Sectorial de Educación, Padrón de Beneficiarios, entre otros. Asimismo, en el mes de diciembre se entregó un informe preliminar.

En la segunda etapa de esta evaluación, que abarcó del mes de enero al de abril del 2012, se revisaron de nuevo todas las preguntas y anexos entregados en la versión prelimar y, de acuerdo con las observaciones realizadas tanto por los responsables del Programa como por los representantes de CONEVAL, algunas de ellas cuyos cambios se consideraron pertinentes, se modificaron. Por otro lado, se realizaron los resúmenes correspondientes a las 51 preguntas, con el objetivo de que se integren en la base de datos de CONEVAL en el Programa MOCYR.

Este Programa surgió como resultado de los Acuerdos del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, con la finalidad de impulsar el mejoramiento de la calidad en las Escuelas Normales Públicas. Entre sus objetivos se encuentran: mejorar la habilitación del personal académico a través de un programa de profesionalización y la incorporación de las Escuelas Normales al PROMEP; mejorar el desempeño académico de los estudiantes de las Escuelas Normales a través de la aplicación de nuevos protocolos de ingreso que permitan captar a los mejores candidatos; atender el desfase con la Reforma Integral de la Educación Básica y con los parámetros internacionales, principalmente.

El Programa cuenta con un documento MIR en el que se identifican Fin, Propósito, Componentes y Actividades. Su objetivo se encuentra en el CONAEDU en donde se menciona que las autoridades educativas estatales y la SEP, impulsarán y darán seguimiento a la operación de un Programa Emergente para mejorar el Desempeño de los Estudiantes de las Escuelas Normales

Asimismo es importante mencionar que la unidad responsable del Programa, es decir la DGESPE, cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos planteados; también cuenta con metas a cumplir a mediano plazo (2012) que son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido; son conocidos por los responsables del programa, y tienen establecidas sus metas, las cuales se revisan y actualizan anualmente. También de forma anual, recolecta información acerca tanto de la contribución del Programa a los objetivos del Programa Sectorial, especial o institucional como de los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.

En este resumen ejecutivo, se mencionará lo relacionado con nuestros hallazgos que, a su vez, se relacionan con las fortalezas y oportunidades de este Programa:

- a).- La principal fortaleza del Programa es el mejoramiento del desempeño académico de los docentes. Esto se obtiene gracias a la capacitación, participación en cursos de actualización e investigación. Una de las actividades que sobresale es la que se relaciona con los académicos que son capacitados en Educación Histórica e Historia de la Educación ya que varias generaciones de mexicanos no conocen nuestra historia ni nuestras raíces y valores, por lo que es urgente su enseñanza en el contexto de un sistema educativo del siglo XXI que nos permita recuperar nuestra identidad.
- b).- La creación del Programa está plenamente justificada, más allá del acuerdo con el CONAEDU, por los problemas que atiende y busca resolver, sin embargo para una clara ejecución es necesario que se elabore un documento en el que se describan las reglas bajo las que opera. .

En cuanto a las recomendaciones del grupo del CIESAS, para la evaluación 2011-2012 se menciona:

- a).- El retraso en el que nos encontramos hoy día en la formación del magisterio hace que se necesite una continuidad en este importante Programa, por lo que se sugiere que se le continúe apoyando a pesar de que el sexenio concluya en el 2012
- b).- Partimos del hecho de que este Programa incide en el fortalecimiento de las escuelas normales,





debido a que se centra en puntos clave de su desarrollo institucional, por lo que recomendamos que se consolide y transforme en un Programa permanente que cuente con lineamientos generales y presupuestos estables

c).- Se recomienda aumentar el número de Escuelas Normales atendidas

Finalizaremos esta evaluación con las conclusiones a que llegamos después de haber evaluado este Programa.

Conclusiones:

En la presente evaluación hemos partido de la importancia que tiene el magisterio en el sistema educativo mexicano. Con base en esta premisa, podemos afirmar que desde la creación de las Escuelas Normales a finales del siglo XIX, nuestro sistema se centró en el maestro y la calidad de su educación. De aquí que nos encontremos con reconocidos normalistas quienes, al salir de las aulas iniciaban su labor no sólo en las escuelas como profesores, sino también escribiendo los libros de texto que serían utilizados por sus alumnos. Surgieron así los libros de geografía y de lectura y escritura de Daniel Delgadillo, el del Método Onomatopéyico de Gregorio Torres Quintero, el de Aritmética Femenil de Gildardo Avilés, el de lectura de Delfina Rodríguez, entre muchos otros, lo cual nos habla de la excelente preparación que tenía el magisterio de ayer, ya que bien sabemos que escribir un libro de texto no es una tarea sencilla..

Esta primera reflexión del pasado nos conduce al presente al preguntarnos ¿por qué hoy día los libros de texto ya no están escritos por maestros y maestras?, ¿en qué momento se perdió esa tradición y por qué? La respuesta a estas interrogantes nos llevaría a la realización de varias investigaciones que no son el objetivo de esta evaluación, sin embargo, debido a que el Programa responde a la necesidad de mejorar al personal académico a través de un programa de profesionalización, es importante no perder de vista el contexto que nos brinda la historia de la educación en general y, en particular, la del magisterio.

Hoy día en la prensa aparecen muchas noticias sobre nuestro sistema educativo que llaman la atención: "Cae en ENLACE nivel de alumnos de secundarias públicas y privadas", "Recriminan a SEP fallas en educación", "Reprueba informe sistema educativo", entre otras más. (Reforma, 10/09/2011, 19/10/2011, 24/11/2011). Todas estas noticias relacionadas con la calidad de nuestra educación, nos centran de nuevo en la importancia que tiene este Programa el cual incide directamente en el mejoramiento de la calidad del desempeño docente.





Introducción

La evaluación de consistencia y resultados que, de septiembre del 2011 al mes de abril del 2012 realizó CIESAS, permitió que conociéramos a un nuevo Programa el cual ha impulsado de manera muy importante el mejoramiento de la calidad en las Escuelas Normales Públicas.

Esta evaluación consistió en responder a 51 preguntas, las cuales están divididas en varios temas. El primero, relacionado con el Diseño, muestra que el Programa cuenta con un diagnóstico del problema en el cual se plasman las causas y efectos, y se analizan los diferentes componentes del problema. Por otro lado, este Programa está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial de Educación y, específicamente con aquel que busca "ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad".

Otro de los temas es el de Planeación y Orientación. En él se advierte que el Programa sólo ha sido evaluado para el periodo 2010-2011, sin embargo en su posicionamiento institucional se analiza la forma de aplicar evaluaciones pertinentes y oportunas, que permitan identificar el desempeño y evolución del programa en las cuatro líneas de desarrollo institucional que atiende. Por otro lado, se muestra que se han logrado los resultados establecidos, en los últimos dos años (Considérese que el programa inició en 2010) en los que se ha llevado a cabo una Evaluación Externa.

En el punto relacionado con Cobertura y Focalización se menciona el hecho de que este Programa se desarrolla en el marco de las actividades que realiza la DGESPE cuyo fin es el de proponer y coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes, con el objetivo de lograr óptimos niveles de calidad y cobertura. Su población objetivo son las Escuelas Normales Públicas que conforman el Sistema de Educación Normal. Es importante mencionar que aun cuando el Programa no cuenta con ROP, los mecanismos para identificar a la población objetivo están dados por los acuerdos de CONAEDU.

El tema más amplio es el que comprende la Operación. Cabe mencionar que este Programa por ser de reciente creación, el control y sistematización de los solicitantes y sus características se realiza en cada entidad y Escuela Normal Pública, desde donde se transmite la información a la DGESPE. Un aspecto que es diferente a otros Programas, es que sus recursos no son concursables, sino que es la DGESPE la que a partir de acciones atiende temas emergentes de capacitación o formación e invita a las Escuelas Normales a participar.

El último punto es el de Medición de Resultados, el cual explica cómo este Programa documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR y con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto. En la primera evaluación que tuvo entre 2020 y 2011, se menciona que se está llevando a cabo una reforma curricular con el apoyo de diversas instituciones. Asimismo se explica que el Programa ha realizado evaluaciones externas de sus programas educativos en coordinación con los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior.

Nos encontramos así, con un Programa de reciente creación que va por un buen camino y que ha ido avanzando en beneficio de la calidad de las Escuelas Normales Públicas de nuestro país, lo cual es muy necesario hoy día. Por ello, esperamos que continúe consolidándose durante el siguiente sexenio.





IV.1 DISEÑO IV.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Con base en información solicitada a los responsables del programa, se debe adjuntar en el Anexo 1 "Descripción General del Programa", una breve descripción de la información reportada en un máximo de dos cuartillas. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

- 1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación);
- 2. Problema o necesidad que pretende ;
- 3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula;
- 4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
- 5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;
- 6. Cobertura y mecanismos de focalización;
- 7. Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal sujeto a evaluación;
- 8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y
- 9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.





IV.1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

- 1 El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
 - c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
4	El problema cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Programa surge como resultado de los acuerdos del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), con la finalidad de impulsar sustantivamente el mejoramiento de la calidad en las Escuelas Normales Públicas y Privadas.

Actualmente el Programa U030 responde a los siguientes capítulos:

Mejorar la habilitación del personal académico a través de un programa de profesionalización y la incorporación de las Escuelas Normales al PROMEP.

Mejorar el desempeño académico de los estudiantes de las Escuelas Normales a través de la aplicación de nuevos protocolos de ingreso que permitan captar a los mejores candidatos y de la instrumentación de un programa para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de matemáticas, lectoescritura, y las áreas relevantes del perfil de egreso de las licenciaturas que ofrecen las Escuelas Normales.

Atender el desfase con la Reforma Integral de la Educación Básica y con los parámetros internacionales a través de una reforma curricular de los planes de estudio de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Secundaria en sus diez especialidades.

Mejorar la calidad de la impartición de los programas educativos y la gestión institucional de las Escuelas Normales a través de la evaluación externa por parte de CIEES y de los resultados de los Exámenes Generales de Conocimientos que se aplican en coordinación con el CENEVAL a los estudiantes de 4° y 8° semestre de las licenciaturas en educación que ofrecen las Escuelas Normales. Los plazos para su revisión y actualización los define la CONAEDU como parte de los acuerdos que se establecen en las reuniones permanentes en los que participan las autoridades federales y estatales que la constituyen.





- 2 Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:
 - a) Causas, efectos y características del problema.
 - b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
 - c) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	 El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y El diagnóstico cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• El diagnostico cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Hay un diagnóstico del problema en el cual plasman las causas y efectos, y se analizan los diferentes componentes del problema. Este análisis se hace en un árbol del problema y un árbol de objetivos; los principales problemas planteados son:

- Los docentes de las Escuelas Normales se encuentran desactualizados en diferentes tópicos y asignaturas.
- Las escuelas Normales Públicas no se han incorporado al programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP).
- Los protocolos de ingreso a las Escuelas Normales carecen de rigor y pertinencia.
- Se carece de acciones específicas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes en áreas de matemáticas, lectoescritura y otras áreas relevantes al perfil de egreso.
- Las autoridades de la DGESPE y de las Escuelas Normales Públicas carecen de evaluaciones CENEVAL que les permita identificar el nivel de aprovechamiento de los alumnos normalistas.
- Los programas de estudio de las Escuelas Normales Públicas no cuentan con evaluaciones de los CIEES que comprueben su buena calidad.

Entre los efectos están que los docentes de las Escuelas Normales Públicas carecen de un perfil académico deseable, los aspirantes y egresados de las Escuelas Normales carecen de un adecuado perfil académico y, los programas de las Escuelas Normales Públicas carecen de evaluaciones que comprueben su calidad educativa.

Se tienen cuantificadas las escuelas que tienen problema y se conoce que el problema es a nivel nacional (en las 32 entidades federativas).

Las revisiones están definidas para hacerse anualmente





3 ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que
4	 sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y
	 Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Justificación:

Sí el programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo.

Ya que la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, existen evidencias nacionales de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y existen evidencias nacionales de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

La justificación teórica y empírica que sustenta el programa se encuentran contenidos en diversos documentos desarrollados por la DGESPE para su control y seguimiento como: los árboles de problemas y objetivos; en las fichas técnicas de indicadores; las MIR; ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS y en los diversos acuerdos referidos al programa tomados por CONAEDU.





IV.1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y

- 4 El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:
 - a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito
4	con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y
4	• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta
	l v
	• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
	de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Justificación:

Sí, el programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial de Educación y, específicamente con aquel que busca "ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad".

El logro del propósito del Programa aportaría, junto con otros programas (ver respuesta a pregunta 13) al objetivo del Programa Sectorial de "ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupo sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad".

El logro del Propósito del programa por sí solo no es suficiente para el cumplimiento del objetivo mencionado.

El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de algunas de las metas de algunos de los objetivos del programa institucional PROMIN, y además coadyuva en el cumplimiento los objetivos en el Programa Sectorial de Educación.

El documento en el que se establece la relación entre los objetivos del programa sectorial y el propósito del programa es la Matriz de Indicadores de Referencia 2011.





5 ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

Eje	Objetivo	Tema
Igualdad de oportunidades	5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un	
Programa Sectorial	Objetivo	
Programa Sectorial de	1. Elevar la calidad de la educación para que los estudia	ntes mejoren su nivel

Programa Sectorial de 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel Educación de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Justificación:

El programa se alinea con el Eje 3 del PND (2007 – 2012) "Igualdad de Oportunidades", es consistente con la Acción 3.3 del mismo: "Transformación Educativa" y con los objetivos: 9 (Estrategias 9.1 y 9.2); 10 (estrategia 10.1); 11 (Estrategias 11.1; 11.2 y 11.3) y 14 (Estrategias 14.3 y 14.4) Con respecto al Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se alinea con su Objetivo 1 (estrategia 1.15) Por lo que es prioritario para el Ejecutivo Federal y las autoridades educativas estatales representadas en la CONAEDU ya que a través de él es posible establecer políticas, estrategias, objetivos, líneas de acción y metas para lograr una educación normal pertinente y de buena calidad que propicie el desarrollo y fortalecimiento de ambientes institucionales adecuados para la habilitación de los docentes de las escuelas normales así como para elevar la calidad de la formación de los futuros docentes de educación básica.





¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?	

Justificación:

El propósito del programa está relacionado de forma indirecta con dos metas del milenio, principalmente:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, y 2. Educación universal; ya que el programa contempla, al estar alineado al Programa Nacional de Desarrollo en la búsqueda de "elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional", mientras que el programa tiene como Fin el "Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos que ofrecen las Escuelas Normales Públicas", con lo cual se fortalece la educación y se contribuye a la Meta del Milenio 2.

Además, el programa tiene como Propósito el contar con una "planta académica de tiempo completo de las Escuelas Normales Públicas... actualizada en diferentes asignaturas".

Así, aún cuando el programa no está diseñado para ampliar la cobertura de la educación, sí contempla aspectos que de forma indirecta contribuyen a este objetivo, pues considera elevar la Calidad Educativa.

A su vez, el programa se alinea con el Eje 3 del PND (2007 – 2012) "Igualdad de Oportunidades" que propone: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo...", con la Acción 3.3 ("Transformación Educativa"), el Objetivo 10, ("Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales, en las oportunidades educativas"), Estrategia 10.1 ("Modernizar y ampliar la infraestructura educativa, dirigiendo las acciones compensatorias a las regiones de mayor pobreza y marginación"), con lo cual el programa está vinculado con el programa está vinculado a la 1ª. Meta del Milenio.





IV.1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

- 7 Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
 - a) Unidad de medida.
 - b) Están cuantificadas.
 - c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta Si

Nivel	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cuentan con todas las características establecidas.
4	Las definiciones cuentan con todas las características establecidas.

Justificación:

El programa tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definen las poblaciones, potencial y objetivo y el documento oficial y/o diagnóstico cuenta con todas las características establecidas en la pregunta por lo que tiene un nivel 4 de consistencia.

Población potencial:

El alcance del Programa es de cobertura nacional. En él participan la totalidad de las entidades que se encuentran representadas en CONAEDU y, por tanto, las escuelas normales públicas que conforman los Sistemas Estatales de Educación Normal.

Unidad de medida: escuelas normales

Cuantificación: 268

Población objetivo:

La población objetivo se calcula estableciendo la relación porcentual entre el total de Escuelas Normales Públicas que fortalecen sus servicios educativos y el total de Escuelas Normales Públicas. Su unidad de medida son las escuelas normales.

Población atendida:

Total de entidades cuyas Secretarías Estatales de Educación o equivalentes que participan en CONAEDU y las escuelas normales públicas que aplican el Programa U030 en cualquiera de sus componentes de acuerdo con su fin y propósitos.

Unidad de medida: escuelas normales públicas.

Entidades participantes: 32





- 8 Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:
 - a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta Si

Nivel	• La información de los beneficiarios cuentan con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

- a).- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en un documento normativo.
- b).-Incluya el tipo de apoyo otorgado
- c).-Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambio en el tiempo.
- d).-Cuente con mecanismos documentados para su depuración.

El programa cuenta con información de las características que tienen los beneficiarios del programa donde se les describe como aquellas "Normales Publicas que mejoran las capacidades académicas de alumnos y docentes, y/o someten sus programas a evaluación CIEES".

El tipo de apoyo otorgado es técnico-pedagógico, incluyendo esto: actualización y capacitación permanente, asesorías, materiales de apoyo para la instrumentación del Programa y su difusión; seguimiento y evaluación para retroalimentar los procesos de mejoramiento impulsados.

La clave única del beneficiario se compone de nueve campos: primero tres alfanuméricos correspondientes a la entidad federativa en el que se localiza la Escuela Normal, seguido por tres campos alfanuméricos que indican el tipo de escuela: CAM (Centro de Capacitación del Magisterio) o ENO (Escuela Normal); finalmente tiene otros tres dígitos para identificación de la escuela misma. Dicha clave no cambia en el tiempo y es única por beneficiario.

El padrón de beneficiarios está actualizado y depurado; la información está sistematizada y la DGESPE cuenta con las Bases de Datos para cada uno de los cuatro ejes temáticos que atiende el programa: Personal Académico; Estudiantes de las Escuelas Normales; Reforma Curricular y los esfuerzos institucionales para promover la evaluación externa.





9 Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Justificación:

El Programa tiene como beneficiarios a las Escuelas Normales y no a personas físicas por lo que no se requiere recolectar información socioeconómica.





IV.1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10 ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta Si

Nivel	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la Midantificada en las ROP e desumente permetiva del programa.
4	identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:

Sí, el programa cuenta con un documento MIR en el que se identifican Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

En el Acuerdo 18 de las 18ª Reunión del CONAEDU, se asienta que "las autoridades educativas estatales y la SEP, por conducto de sus áreas competentes, impulsen y den seguimiento a la operación de un Programa Emergente para mejorar el Desempeño de los Estudiantes de las Escuelas Normales", por lo que el Fin, Propósito, Componentes y Actividades del Programa (mismos que se resumen en el Anexo 4) tienen una correspondencia directa con el Acuerdo.





- 11 Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:
 - a) Nombre.
 - b) Definición.
 - c) Método de cálculo.
 - d) Unidad de Medida.
 - e) Frecuencia de Medición.
 - f) Línea base.
 - g) Metas.
 - h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Respuesta Si

Nivel	 Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	Caracteristicas establecidas.

Justificación:

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con el 100% de las características establecidas. a) Nombre. b) Definición. c) Método de cálculo. d) Unidad de Medida. e) Frecuencia de Medición. f) Línea base. g) Metas. h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

No se detectaron áreas para su mejora





- 12 Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:
 - a) Cuentan con unidad de medida.
 - b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
 - c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta Si

Nivel	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las
4	características establecidas.

Justificación:

- a).-Cuentan con unidad de medida.
- b).-Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- C.-Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Todas las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar.

El programa cuenta con dos componentes que a su vez tienen asociadas actividades específicas, para las cuales hay metas e indicadores definidos, con unidades de medida. Éstas se detallan en el documento la MIR 2011.

La forma en que el programa establece las metas es basándose en información que la AEL y la ALFSDF envían a la DGESPE, que a su vez revisa y valida, para posteriormente entregarla al CONAEDU. Los periodos de evaluación están definidos y son anuales; el valor de la meta se establece considerando los resultados antes obtenidos, la brecha que al momento todavía existe para cumplir la meta de largo plazo, y se establece un valor que se estime alcanzable y que sea retador. (MIR 2011,)

Las metas corresponden al ejercicio fiscal en evaluación 2011, y están documentadas tanto en el MIR 2011 como en el reporte PASH.





IV.1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS

13 ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación:

Para asegurar el logro del Eje 3 y Objetivo 4 del PND y con el Objetivo 1 del Plan Sectorial de Educación para el periodo 2007 – 2012, la SEP desarrolla programas que, como el PIFI y el PROMIN, apoyan a las Instituciones de Educación Superior (IES) en la mejora de la calidad de sus programas educativos y servicios. En la medida en que tanto el PIFI como el PROMIN tienen objetivos y componentes similares pero atienden a diferente población, podemos sostener que son complementarios. Por su parte el Programa 030 Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales, es complementario con ambos programas ya que se alinea con los fines y objetivos ya señalados del PND 2007 – 2012 y del Plan sectorial para el mismo periodo, con los fines y propósitos del PIFI y el PROMIN, pero sus componentes, que son distintos, coadyuvan, por su especificidad a la mejora y fortalecimiento de las escuelas normales atendiendo áreas claves como: la actualización y capacitación de sus PTC en lectoescritura, matemáticas e historia; la atención al desempeño académico de los estudiantes; la reforma curricular y la realización de evaluaciones externas de los programas educativos que ofrecen las escuelas normales.





IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS IV.2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

- 14 La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
 - a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
 - c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y el Propósito del programa.
 - d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta Si

Nivel	El plan estratégico tiene todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Sí, la unidad responsable del programa, es decir la DGESPE, cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos planteados; también cuenta con metas a cumplir a mediano plazo (2012) que son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido; son conocidos por los responsables del programa, y tienen establecidas sus metas, las cuales se revisan y actualizan anualmente.

Los indicadores para medir el avance se encuentran en las MIR 2011 donde está definida su unidad, la forma de cálculo, la base de comparación, la meta a alcanzar, etc. En el mismo documento también están definidos Actividades, Fin y Propósito.





- 15 El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
 - a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
 - c) Tienen establecidas sus metas.
 - d) Se revisan y actualizan.

Respuesta Si

Nivel	Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.
4	

Justificación:

-).-Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b).-Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c).-Tienen establecidas sus metas.
- d).-Se revisan y actualizan.
- SI, el programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos

que son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento; son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa; tienen establecidas sus metas y se revisan y actualizan.

Los ejercicios de planeación institucionalizados parten de los informes presentados ante la CONAEDU en sus asambleas plenarias regulares y extraordinarias así como de los acuerdos a los que esta instancia llega con relación a las escuelas normales.

En función de estos acuerdos y compromisos públicos, la SEP, por conducto de la DGESPE, envía a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y a las SHCP y a la SFP, los informes sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, y el cumplimiento de las metas y objetivos del PROGRAMA.

En la Matriz de Indicadores elaborada por la DGESPE se establece con claridad el resumen narrativo del Fin y propósitos del Programa; sus componentes, indicadores, metas anuales, supuestos y medios de verificación.

A partir del 2011 (a un año de iniciado el programa) éste cuenta con una evaluación externa y con una serie de recomendaciones que la DGESPE "considera útil... porque permite valorar y recabar opiniones distintas al propio medio, con lo que se promueve la eficiencia y transparencia de un programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de las Escuelas Normales Públicas"





IV.2.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE

- 16 El programa utiliza informes de evaluaciones externas
 - a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
 - b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
 - d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta Si

Nivel	 El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.
4	establectuas.

Justificación:

- a).-De manera regular, en decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b).-De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c).- Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o resultados.
- d).- De manera condensada, participan operadores, gerentes, personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Sí, el programa considera realizar evaluaciones externas de manera regular y utiliza los resultados de las mismas para, definir modificaciones y establecer actividades para mejorar sus resultados y/o su gestión

Evidencia de lo anterior son documentos de trabajo tales como los reportes, completo y ejecutivo, de la Evaluación especifica de Desempeño del CONEVAL 2010-2011 y el documento "Opinión Institucional" de la EED 2010-2011 emitido por la DGESPE.

Actualmente en 2012 se atienden los Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas de la APF, del cual derivan los siguientes documentos: Posicionamiento Institucional; Formato de Selección, Clasificación y Priorización y el Documento de trabajo relacionado a las mejoras del programa.

El Programa inició en 2010, por lo que al momento ha recibido sólo una evaluación externa (2010-2011), la cual fue llevada a cabo por César Alfonso Velázquez Guadarrama.

El procedimiento de atención a las observaciones de las EED, consiste en definir actividades pertinentes para atender una a una las observaciones recibidas; además de las acciones, se definen las áreas responsables para cada actividad, la fecha de término y el resultado esperado. Una vez efectuadas las acciones por cada uno de los responsables, se asienta en un documento de trabajo, los datos anteriores y el producto de cada una de las acciones. En el proceso anterior participan los responsables de cada una de las áreas que intervienen en el diseño y seguimiento del Programa.

El producto de las acciones ante recomendaciones ha derivado en modificaciones a la MIR.





17 Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta Si

Nivel	• Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora
4	están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Justificación:

De acuerdo con la información que ofrecen los informes finales de las evaluaciones externas del programa, el plan de trabajo institucional y las posiciones institucionales sobre la evaluación externa de 2011 generados a partir de los mecanismos para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM, podemos afirmar que del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Actualmente en 2012 se atienden los Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas de la APF, del cual derivan los siguientes documentos: Posicionamiento Institucional; Formato de Selección, Clasificación y Priorización y el Documento de trabajo relacionado a las mejoras del programa.





¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Justificación:

Sí se han logrado los resultados establecidos, en los últimos dos años (Considérese que el programa inició en 2010) en los que se ha llevado a cabo una Evaluación Externa, siendo ésta la segunda.

Los resultados de la implementación de las acciones que se definieron para atender los ASM fueron la respuesta institucional plasmada en el documento Entrega de Comentarios sobre el Informe Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño (donde se hace la justificación a la observación del rezago en el indicador de Fortalecimiento de Habilidades de Lectoescritura), y las modificaciones hechas a la Matriz de Indicadores en cuanto a mejoras en la construcción de sus indicadores.

Asimismo en 2012, se están atendiendo los ASM derivados de la EED 2010-2011, y se entregó el documento Opinión Institucional sobre el Informe Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño (donde se hace la justificación a la observación del rezago en el indicador de Fortalecimiento de Habilidades de Lectoescritura), y las modificaciones hechas a la Matriz de Indicadores en cuanto a mejoras en la construcción de sus indicadores.

Aunado a esto, este ejercicio es considerado como la segunda evaluación del programa





19 ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Justificación:

El Programa U030 Fortalecimiento de la Calidad de las Escuelas Normales se define como Programa Federal en 2010, por lo que ha sido evaluado sólo para el periodo 2010 – 2011. No obstante, de acuerdo con el documento "Opinión Institucional", la DGESPE como dependencia responsable de su operación, analiza la forma de aplicar evaluaciones pertinentes y oportunas, que permitan identificar el desempeño y evolución del programa en las cuatro líneas de desarrollo institucional (Personal Académico; estudiantes de escuelas normales; reforma curricular y evaluación externa) que atiende.





20 A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Justificación:

El programa objeto de esta evaluación, inició en el año 2010, por lo que al momento sólo cuenta con la Evaluación Especifica de Desempeño 2010-2011. En la cual, no hubo observaciones hacia su Diseño, Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, Presupuesto Población y Cobertura ni Indicadores. En esta caso, el programa recibió observaciones hacia Avance de Indicadores y Análisis de Metas (acerca de la meta no alcanzada para el fortalecimiento de las habilidades de lectoescritura) y hacia Evaluaciones de Impacto.

Para el caso del indicador para fortalecer habilidades de lectoescritura, tanto el evaluador como los responsables del programa coinciden en que el rezago es por "causas ajenas a las instituciones involucradas y se buscará resolver el rezago en el periodo actual". (Análisis del Informe Final de la EED 2010). Respecto a las evaluaciones de impacto, el programa tiene contemplado llevarlas a cabo en el 2012, por lo que la institución contestó en este sentido.

Aun cuando se observa en la evaluación externa hecha en 2010-2011, que el programa está debidamente justificado, diseñado y lleva una adecuada ejecución, gestión y avance, el presente evaluador considera importante que las evaluaciones sean integrales, y se incluyan todos aquellos temas que permitan evaluar el Programa desde su diseño hasta sus resultados e impacto, incluyendo una evaluación de su operación, su evolución y mejora, y que pueda ser tanto documental como en campo.





IV.2.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

- 21 El Programa recolecta información acerca de:
 - a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
 - b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
 - c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
 - d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta Si

Nivel	El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.
4	

Justificación:

El programa recolecta anualmente información acerca tanto de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional como de los tipos y montos de apoyo otorgados (PROMEP) a los beneficiarios en el tiempo. Esta información permite evaluar el programa a través de un proceso acumulativo que permite observar y medir el cumplimiento de los objetivos formulados en cada uno de los proyectos asociados en una perspectiva temporal de mediano plazo.

Se recaba información de cómo se avanza en el proceso, de cómo se utilizan los recursos y si su uso se corresponde con los fines y propósitos establecidos.

Las características socioeconómicas de sus beneficiarios y de las personas que no son beneficiarias, no aplican para el PROMIN por lo que no se recoleta información al respecto.





- 22 El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
 - a) Es oportuna.
 - b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
 - c) Está sistematizada.
 - d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
 - e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta Si

Nivel	La información que recolecta el programa cuenta con todas las características
4	establecidas.

Justificación:

El programa recolecta información pertinente y oportuna para monitorear su desempeño, como lo son el número total de Escuelas Normales Públicas que fortalecen sus servicios educativos, número total de Escuelas Normales Públicas que fortalecieron su planta académica y/o programas de estudio, número total de académicos de tiempo completo actualizados, número total de Escuelas Normales Públicas con programas de estudio actualizados y/o comunidad de investigación docente, número total de académicos de tiempo completo que concluyeron su capacitación en tópicos de educación cívica y ética, número de programas de estudio evaluados por los CIEES, número total de académicos de tiempo completo que concluyeron su capacitación en historia y su enseñanza, número total de académicos de tiempo completo que concluyeron su capacitación en tópicos relacionados a la tecnología, número total de académicos de tiempo completo que concluyeron su capacitación en temas relacionados a las matemáticas, entre otra, y toda ella pertinente al programa.

La información se obtiene a través de los sistemas estatales de educación, quienes de manera oportuna reciben la información de cada una de las Escuelas Normales. Además, esta información es confiable, oportuna y se obtiene de manera sistematizada de los informes anuales por lo que cumple con las características solicitadas en la pregunta.

La información que la DGESPE integra y valida, es después compartida con el CONAEDU.





IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN IV.3.1 ANÁLISIS DE COBERTURA

- 23 El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
 - a) Incluye la definición de la población objetivo.
 - b) Especifica metas de cobertura anual.
 - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - d) Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta Si

Nivel	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Es importante destacar que el Programa surge como resultado de los acuerdos del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), con la finalidad de impulsar sustantivamente el mejoramiento de la calidad en las Escuelas Normales Públicas y Privadas.

Población Objetivo

Este programa se desarrolla en el marco de las actividades que realiza la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), que tiene como misión proponer y coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes a fin de lograr óptimos niveles de calidad y cobertura, así como su integración a las necesidades de la educación básica del país.

La población objetivo del Programa U030 Fortalecimiento de las Escuelas Normales Públicas, son las Escuelas Normales Públicas que conforman el Sistema de Educación Normal. Por lo que se consideran las 268 Escuelas Normales Públicas inscritas dentro del sistema.

En el siguiente enlace se podrá visualizar el directorio de escuelas normales por estado: http://www.siben.sep.gob.mx/mapita/mapita.jsp





24 ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Justificación:

Aun cuando el programa no cuenta con Reglas de Operación, los mecanismos para identificar a la población objetivo están dados por los acuerdos de CONAEDU, suscritos por las entidades y las autoridades participantes.





25 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Justificación:

Población potencial:

Son todas las Escuelas Normales Públicas inscritas en el sistema.

El alcance del Programa es de cobertura nacional, por lo que participan la totalidad de las Escuelas Normales Públicas.

Por lo tanto son beneficiarios del Programa, los sistemas de educación normal en las entidades y las comunidades de las Escuelas Normales Públicas

Unidad de medida: escuelas

Cuantificación: 268 Población objetivo:

Son todas las escuelas inscritas en el registro nacional de Escuelas Normales Públicas.

Unidad de medida: escuelas

Cuantificación: 268 Población atendida:

Son todas aquellas que el Programa ha beneficiado con apoyos para el Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales.

Unidad de medida: escuelas

Cuantificación: 241

Entidades participantes: 32

Por lo tanto la cobertura del Programa U 030 es a nivel nacional y la población atendida es de 232 escuelas normales públicas.





IV.4 OPERACIÓN IV.4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD

26 Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa.

Justificación: En adjunto el Flujograma





27 Solicitud de Apoyos

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta No

Justificación:

El Programa cuenta con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características académicas de los solicitantes. Dado que se refiere a las Escuelas Normales y no a personas físicas o morales no requiere de información socioeconómica.

El Programa U 030 Fortalecimiento de las Escuelas Normales Públicas, es de reciente creación, por lo que el control y sistematización de los solicitantes y sus características se realiza en cada entidad y Escuela Normal Pública, desde donde se transmite la información a la DGESPE para su control. Asimismo, la información se encuentra sistematizada en archivos internos, mismos que se encuentran

en constante actualización como: padrones de escuelas, docentes, alumnos y procesos de evaluación (CIEES y CENEVAL)





- 28 Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
 - a) Corresponden a las características de la población objetivo.
 - b) Existen formatos definidos.
 - c) Están disponibles para la población objetivo.
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las
1	solicitudes de apoyo, y • Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.

Justificación:

Existen convenios que se adecuan a las necesidades actuales de mejoramiento de la calidad de Escuelas Normales que describen características de la población objetivo.

SDe acuerdo a los siguientes ejemplos de 2011:

Convenio entre DGESPE y PROMEP para la entrega de becas a la Escuela Normal de Educación Física. General Ignacio M. Beteta del Estado de México.

Convenio entre DGESPE y PROMEP para la entrega de becas a la Escuela Normal de Texcoco. Estado de México.

Convenio entre DGESPE y CIEES para la acreditación de programas de estudio del Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal. Gral. Lázaro Cárdenas del Río.

Convenio entre DGESPE y los CIEES para la acreditación de programas de estudio de la Escuela Normal Rural. Ricardo Flores Magón.

Convenio de Colaboración entre Colegio de México y DGESPE (SEP) para llevar a cabo la tercera etapa del proyecto denominado "Difusión de contenidos en materia educativa, para los maestros del Sistema de Escuelas Normales Públicas de la República Mexicana".

Convenio General de Colaboración entre la UAEM y la DGESPE (SEP) que establece las bases para llevar a cabo el diseño, desarrollo, aplicación y evaluación de programas educativos a nivel de posgrado dirigido a la profesionalización de docentes de educación básica, así como investigaciones educativas relevantes para el desarrollo de la educación superior de profesionales de la educación.





- 29 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:
 - a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
 - c) Están sistematizados.
 - d) Están difundidos públicamente.

Respuesta Si

Nivel	 Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.
4	

Justificación:

S۱

Los recursos del Programa atiende temas emergentes de capacitación o formación y las invitaciones son a nivel nacional y a todas las las Escuelas Normales, es la DGESPE, aunque es importante que debido a los recursos limitados con los que cuenta este Programa, los recursos no pueden ser concursables o estar a disposición de las Escuelas Normales. Salvo el caso de los profesores que participan en PROMEP, en el cual a partir de cumplir con los requisitos de la convocatoria pueden participar todos aquellos que así lo deseen.





30 Selección de beneficiarios y/o proyectos

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta Si

Nivel	 Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.
4	Caracteristicas establectuas.

Justificación:

SI, la DGESPE la que a partir de acciones atiende temas emergentes de capacitación o formación, invita a las Escuelas Normales a participar. Por ello, determina objetivos, temas y propósitos para atender el fortalecimiento de la formación de estudiantes normalistas, o en su caso, se ajusta a Reglas de Operación del PROMEP o CIEES, por lo que éstas actividades se enmarcan en el nivel 4, salvo en el caso de la Reforma Curricular donde el proceso de diseño y construcción exige otro tipo de dinámica de trabajo, es un proceso publicado en la WEB de DGESPE donde aparecen los recursos e información referente a la Reforma Curricular como por ejemplo: El Documento Base de la Reforma Curricular; Información sobre la base piloto del periodo febrero a julio de 2012; programas de estudio; cursos y consultas sobre la Reforma Curricular 2011 y Cuestionarios sobre asignaturas.





- 31 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
 - a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
 - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de beneficiarios y/o proyectos.

Respuesta Si

Nivel	 Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.
4	las Características establectuas.

Justificación:

SI, la DGESPE la que a partir de acciones atiende temas emergentes de capacitación o formación, invita a las Escuelas Normales a participar. Por ello, determina objetivos, temas y propósitos para atender el fortalecimiento de la formación de estudiantes normalistas, o en su caso, se ajusta a Reglas de Operación del PROMEP o CIEES, por lo que éstas actividades se enmarcan en el nivel 4, salvo en el caso de la Reforma Curricular tiene publicado en la WEB de DGESPE los recursos e información referente a la Reforma Curricular como por ejemplo: El Documento Base de la Reforma Curricular; Información sobre la base piloto del periodo febrero a julio de 2012; programas de estudio; cursos y consultas sobre la Reforma Curricular 2011 y Cuestionarios sobre asignaturas.





32 Tipos de apoyos

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	 Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.
4	Caracteristicas establectuas.

Justificación:

Si, en el el caso de PROMEP y CIEES están estandarizados, sistematizados, difundidos y apegados a la normatividad correspondiente, en el caso del fortalecimiento académico de la formación de los estudiantes están difundidos públicamente, al igual que la Reforma Curricular, pero estos dos últimos no están estandarizados, el primero: Fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes depende de las disponibilidades presupuestales y la Reforma Curricular ésta en función de los avances en la discusión académica de diseño, contenidos e implementación de los planes de estudio. Ésta es un proceso que tiene los archivos de discusión y avances de las reuniones de trabajo y también tiene publicado en la WEB de DGESPE los recursos e información referente a la Reforma Curricular como por ejemplo: El Documento Base de la Reforma Curricular; Información sobre la base piloto del periodo febrero a julio de 2012; programas de estudio; cursos y consultas sobre la Reforma Curricular 2011 y Cuestionarios sobre asignaturas.





- 33 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:
 - a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta Si

Nivel	 Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.
4	tierieri todas las características establecidas.

Justificación:

Si, se pueden identificar los apoyos a entregar y son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa en el caso de PROMEP y CIEES y en el caso del Fortalecimiento Académico de los Estudiantes existen los registros de beneficiarios y con respecto a la Reforma Curricular, ésta es un proceso que tiene los archivos de discusión y avances de las reuniones de trabajo y también tiene publicado en la WEB de DGESPE los recursos e información referente a la Reforma Curricular como por ejemplo: El Documento Base de la Reforma Curricular; Información sobre la base piloto del periodo febrero a julio de 2012; programas de estudio; cursos y consultas sobre la Reforma Curricular 2011 y Cuestionarios sobre asignaturas





34 Ejecución

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las
4	características establecidas.

Justificación:

Este Programa en el marco de sus metas programáticas, no contempla la realización de obras, sin embargo si contempla acciones.

Estas acciones están estandarizadas, sistematizadas, difundidas públicamente y apegadas al Acuerdo de creación del CONAEDU.

De hecho, como se ha venido explicando en esta evaluación, es la DGESPE la que a partir de acciones atiende temas emergentes de capacitación o formación e invita a las Escuelas Normales a participar.





- 35 El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
 - a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen
4	todas las características establecidas.

Justificación:

Sí, su nivel de consistencia es 4

Este programa en el marco de sus metas programáticas no contempla la realización de obras, sin embargo sí contempla acciones.

Estas acciones se realizan de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de creación del Programa, CONAEDU. Asimismo, están estandarizadas, sistematizadas y son conocidas por los operadores del Programa.





IV.4.2 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36 ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Justificación:

No se han realizado cambios sustantivos, debido a que el programa U030 Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, se registró como programa federal en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH) hasta el año 2010, además de que no cuenta con Reglas de Operación, como documento normativo.





IV.4.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37 ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Justificación:

"Dificultades en el proceso de aprobación y firma de convenios relacionados al financiamiento de las actividades derivadas del programa, debido a procesos de aprobación ajenos a la DGESPE; por lo que se han anticipado los calendarios de gestión para la consecución de la firma de los convenios.".





IV.4.4 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

38 Eficiencia y eficacia

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta Si

Nivel	 El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.
4	conceptos establectuos.

Justificación:

La DGESPE reporta y cuantifica sus gastos mediante el Sistema Integral de Rendición de Cuentas, desarrollado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de acuerdo a esta plataforma el ejercicio del presupuesto 2011, en específico al programa U 030 Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales es el siguiente:

Programa U030 Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales

Capítulo

2000	\$201,367.88
3000	\$11,745,915.94
4000	\$4,070,914.20
5000	0.00
6000	0.00

Ejercido a septiembre de 2011





39 Economía

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Justificación:

De al Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PEF), la Cámara de Diputados aprobó para el 2012 un presupuesto que asciende a los 195 millones de pesos.





IV.4.5 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 40 Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:
 - a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
 - b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
 - c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
 - d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta Si

Nivel	 Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.
4	establecidas.

Justificación:

Sí, la información es administrada en archivos electrónicos ordinarios de hoja de cálculo Excel y software convencional, la DGESPE reporta trimestralmente el alcance de metas en Sistemas Internos de Seguimiento (SMIR y PASH) que permiten la generación de reportes trimestrales y almacenamiento informático de medios de verificación relativos al avance de metas.





IV.4.6 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41 ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Justificación:

En lo que se refiere al Componente1 se menciona lo siguiente en la MIR:

TIPO DE INDICADOR: Estratégico.

DETALLE DEL INDICADOR:

Nombre: Acciones educativas que permiten actualizar la planta académica de las Escuelas Normales

UNIDAD DE MEDIDA AC09A38 Acción Educativa Aplicada

DESCRIPCION: Acción académica que promueve el mejoramiento de la calidad educativa en la

educación Normal.

UNIVERSO DE COBERTURA Número total de acciones educativas programadas.

LINEA BASE: VALOR 100.00

PERIODO: Enero-Diciembre 2011

CICLO 2012 META 100%

UNIDAD DE MEDIDA Anual

DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA Nacional

TIPO DE META Programa anual.

En lo que se refiere al Componente 1, Actividad 1 se menciona lo siguiente en la MIR:

TIPO DE INDICADOR: Gestión. DETALLE DEL INDICADOR:

Nombre: Académicos que son capacitados en Educación Histórica e Historia de la Educación.

UNIDAD DE MEDIDA AC01A14 Academia Apoyada

DESCRIPCION: Un cuerpo académico que participa activamente en los cursos de capacitación docente implementados

UNIVERSO DE COBERTURA Total de académicos que asistirán a los encuentros Nacionales

y Estatales de Historia.

LINEA BASE: VALOR 22.00

PERIODO: Enero-Diciembre 2010

CICLO 2012 META 25.95%

UNIDAD DE MEDIDA Constante.

DESAGREGACIÓN GEOGRAFICA Nacional

TIPO DE META Programa anual.

Nota: En djunto se encuentra la tabla que justifica esta pregunta





IV.4.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

- 42 El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:
 - a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
 - b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.ión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).
 - c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
 - d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Respuesta Si

Nivel	 Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
3	Caracteristicas establectuas.

Justificación:

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Los resultados principales del programa son publicados en la página electrónica a menos de dos clics, se encuentran los resultados: http://www.dgespe.sep.gob.mx/pemde

En el encabezado se encuentran a un clic la sección de contacto mediante el cual se puede enviar correos electrónicos a las autoridades de la DGESPE: http://www.dgespe.sep.gob.mx/contacto

El teléfono esta disponible en el pie de página de la web de la DGESPE: http://www.dgespe.sep.gob.mx/

La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con cuenta con solicitudes de información, por lo tanto se puede constatar que no se presentan modificaciones y se verifican en la siguiente página: http://buscador.ifai.org.mx/buscador/buscar.do





IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

- 43 El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
 - a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
 - b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
 - c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta No

Justificación:

"Las metas programáticas están asociadas al mejoramiento de procesos sustantivos relacionados al funcionamiento de las Escuelas Normales tales como: Evaluación Institucional; Formación y capacitación de docentes; Evaluación y fortalecimiento académico de los alumnos de las Escuelas Normales y Reforma Curricular.

En relación a la Evaluación Institucional, los procesos enfocados a las evaluaciones realizadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) no se alinean a los criterios requeridos para la medición de grados de satisfacción.

Este mismo criterio se refleja en la Evaluación de alumnos, debido que las pruebas de CENEVAL son estandarizadas.

Respecto al tema de Formación y capacitación docente, la comunidad estudiantil de las escuelas normales es la beneficiada del resultado del proceso de formación, y los resultados directos de estos se reflejan en las evaluaciones estandarizadas por el CENEVAL

Finalmente en el eje de la Reforma Curricular, la evaluación y conocimiento de satisfacción de los beneficiarios es implícita en el desarrollo de los contenidos.





IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

b)	Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.

Justificación:

En un primer momento la información es manejable en archivos electrónicos ordinarios tales como hoja de cálculo y software convencional; en un segundo momento la DGESPE reporta trimestralmente el alcance de metas en Sistemas Internos de Seguimiento (SMIR y PASH) que permiten la generación de reportes trimestrales y almacenamiento informático de medios de verificación relativos al avance de metas





45 En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta Si

Nivel	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito, y
4	 Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Justificación:

Sí hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Nota: para mayor información, véase el archivo que se adjunta.





- 46 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
 - I. Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
 - II. La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
 - III. Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos
 - IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que
1	permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.

Justificación:

"En la Evaluación de Desempeño 2010-2011, se mencionan los siguientes como hallazgos relevantes entre Fin y Propósito:

Hallazgo relevante1:

Se está llevando a cabo una reforma curricular con el apoyo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, COLMEX y CIMAT, entre otras IES. Además de considerar que en la Reforma de los Planes de Estudio participan las 32 entidades federativas del país. Hallazgo relevante 2:

El Programa ha realizado evaluaciones externas de sus programas educativos en coordinación con los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior. Se evalúan los programas de licenciatura y posgrado y la gestión institucional de las Escuelas Normales de las 32 entidades federativas del país. Además se evalúa el desempeño académico de los estudiantes mediante exámenes generales de conocimientos específicamente diseñados para cada licenciatura que se aplican a todos los estudiantes al término del 4º y 8º semestre de la carrera. Se ha concluido la evaluación de 232 programas educativos de los 890 programas evaluables de las Escuelas Normales." El grupo evaluador del CIESAS considera que en esta pregunta no se cumple con los incisos a, b y d, únicamente con el c, por lo que su nivel de consistencia es 1





47 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Justificación:

Hallazgo relevante1:

Se está llevando a cabo una reforma curricular con el apoyo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, COLMEX y CIMAT, entre otras IES. Además de considerar que en la Reforma de los Planes de Estudio participan las 32 entidades federativas del país. Hallazgo relevante 2:

El Programa ha realizado evaluaciones externas de sus programas educativos en coordinación con los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior. Se evalúan los programas de licenciatura y posgrado y la gestión institucional de las Escuelas Normales de las 32 entidades federativas del país. Además se evalúa el desempeño académico de los estudiantes mediante exámenes generales de conocimientos específicamente diseñados para cada licenciatura que se aplican a todos los estudiantes al término del 4º y 8º semestre de la carrera. Se ha concluido la evaluación de 232 programas educativos de los 890 programas evaluables de las Escuelas Normales.





- 48 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
 - I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
 - II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
 - III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
 - IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No Aplica

Justificación:

Dado que en la pregunta 44 no cuenta con nivel C, no se puede responder esta pregunta.





49 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Justificación:

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto.





- 50 En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, inciso d) de la pregunta 44, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:
 - I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
 - II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
 - III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
 - IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No

Justificación:

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto.





51 En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta No

Justificación:

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto.





Conclusiones

En la presente evaluación hemos partido de la importancia que tiene el magisterio en el sistema educativo mexicano. Con base en esta premisa, podemos afirmar que desde la creación de las Escuelas Normales a finales del siglo XIX, nuestro sistema se centró en el maestro y la calidad de su educación. De aquí que nos encontremos con reconocidos normalistas quienes, al salir de las aulas iniciaban su labor no sólo en las escuelas como profesores, sino también escribiendo los libros de texto que serían utilizados por sus alumnos. Surgieron así los libros de geografía y de lectura y escritura de Daniel Delgadillo, el del Método Onomatopéyico de Gregorio Torres Quintero, el de Aritmética Femenil de Gildardo Avilés, el de lectura de Delfina Rodríguez, entre muchos otros, lo cual nos habla de la excelente preparación que tenía el magisterio de ayer, ya que bien sabemos que escribir un libro de texto no es una tarea sencilla..

Esta primera reflexión del pasado nos conduce al presente al preguntarnos ¿por qué hoy día los libros de texto ya no están escritos por maestros y maestras?, ¿en qué momento se perdió esa tradición y por qué? La respuesta a estas interrogantes nos llevaría a la realización de varias investigaciones que no son el objetivo de esta evaluación, sin embargo, debido a que el Programa responde a la necesidad de mejorar al personal académico a través de un programa de profesionalización, es importante no perder de vista el contexto que nos brinda la historia de la educación en general y, en particular, la del magisterio.

Hoy día en la prensa aparecen muchas noticias sobre nuestro sistema educativo que llaman la atención: "Cae en ENLACE nivel de alumnos de secundarias públicas y privadas", "Recriminan a SEP fallas en educación", "Reprueba informe sistema educativo", entre otras más. (Reforma, 10/09/2011, 19/10/2011, 24/11/2011). Todas estas noticias relacionadas con la calidad de nuestra educación, nos centran de nuevo en la importancia que tiene este Programa el cual incide directamente en el mejoramiento de la calidad del desempeño docente.

Hallazgos del grupo evaluador 2011-2012

- a).- La principal fortaleza del Programa es el mejoramiento del desempeño académico de los docentes. Esto se obtiene gracias a la capacitación, participación en cursos de actualización e investigación. Una de las actividades que sobresale es la que se relaciona con los académicos que son capacitados en Educación Histórica e Historia de la Educación ya que varias generaciones de mexicanos no conocen nuestra historia ni nuestras raíces y valores, por lo que es urgente su enseñanza en el contexto de un sistema educativo del siglo XXI que nos permita recuperar nuestra identidad.
- b).- La creación del Programa está plenamente justificada, más allá del acuerdo con el CONAEDU, por los problemas que atiende y busca resolver, sin embargo para una clara ejecución es necesario que se elabore un documento en el que se describan las reglas bajo las que opera. .

Recomendaciones del grupo evaluador 2011-2012

- a).- El retraso en el que nos encontramos hoy día en la formación del magisterio hace que se necesite una continuidad en este importante Programa, por lo que se sugiere que se le continúe apoyando a pesar de que el sexenio concluya en el 2012
- b).- Partimos del hecho de que este Programa incide en el fortalecimiento de las escuelas normales, debido a que se centra en puntos clave de su desarrollo institucional, por lo que recomendamos que se consolide y transforme en un Programa permanente que cuente con lineamientos generales y presupuestos estables
- c).-Recomendamos una evaluación externa con base en trabajo de campo y con una muestra representativa.
- d).- Se recomienda aumentar el número de Escuelas Normales atendidas.





Bibliografía

Ρ.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
1	Arbol de problema del programa	Árbol de Objetivos 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011
1	Otros	Transformación de las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011
2	Arbol de problema del programa	Árbol de Problemas 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
3	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
3	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2010	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2010		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2010.
3	Otros	Creación del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	CONAEDU	2010		R. 18 ^a , http:// www.dgespe.sep.g ob.mx/sites/default/ files/pemde/Acuerd os_ CONAEDU
4	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
4	Otros	Plan Sectorial de Educación 2007-2012	Secretaría de Educación Pública 2007-2012	2007		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 28 de noviembre del 2007
4	Otros	Creación del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	CONAEDU	2010		R. 18 ^a , http:// www.dgespe.sep.g ob.mx/sites/default/ files/pemde/Acuerd os_ CONAEDU
5	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		: Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						Normales, Matriz de Indicadores 2011.
5	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2010	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2010		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2010.
5	Otros	Plan Sectorial de Educación 2007-2012	Secretaría de Educación Pública 2007-2012	2007		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 28 de noviembre del 2007
5	Otros	Creación del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	CONAEDU	2010		R. 18 ^a , http:// www.dgespe.sep.g ob.mx/sites/default/ files/pemde/Acuerd os_ CONAEDU
5	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República 2007	2007		mayo del 2007
6	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República 2007	2007		mayo del 2007
6	Programas Sectoriales, Especiales y/o Institucionales	Plan Sectorial de Educación 2007-2012	Secretaría de Educación Pública 2007-2012	2007		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 28 de noviembre del 2007
7	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2010	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2010		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2010.
7	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		: Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
7	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		2010.
7	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama.	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
8	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		DGESPE, 2011





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
9	Otros	Creación del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	CONAEDU	2010		R. 18 ^a , http:// www.dgespe.sep.g ob.mx/sites/default/ files/pemde/Acuerd os_ CONAEDU
9	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama.	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
9	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		DGESPE, 2011.
10	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales<	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
10	Otros	CONAEDU Acuerdo 18º	CONAEDU	2010		CONAEDU Acuerdo 18°. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
11	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
11	Otros	Técnicas de los Indicadores del Programa, 2011	Programa Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas	2011		DGESPE, 2011
12	Informes del PASH	Reporte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2011		Secretaría de Hacienda, 2011
12	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
13	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
			Normales			Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
13	Otros	Creación del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	CONAEDU	2010		R. 18 ^a , http:// www.dgespe.sep.g ob.mx/sites/default/ files/pemde/Acuerd os_ CONAEDU
13	Otros	Plan Sectorial de Educación 2007-2012	Secretaría de Educación Pública 2007-2012	2007		Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 28 de noviembre del 2007
13	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República 2007	2007		mayo del 2007
13	ROP o documento normativo	Reglas de Operación del Programa Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas	Secretaría de Educación Pública	2011		Diario Oficial, 31 de diciembre 2010
14	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
14	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2010	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2010		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2010.
15	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2010	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2010		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2010
15	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
15	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
15	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales.





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
16	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
16	Otros	Posicionamiento Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales
16	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
16	Otros	Opinión Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales
17	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
17	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011
18	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
18	Otros	Posicionamiento Institucional de la Evaluación Específica de	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		Desempeño 2010-2011	Normales			la Calidad en las Escuelas Normales, 2011
18	Otros	Documento de Posicionamiento Institucional	DGESPE	2012		En Proceso.
18	Otros	Opinión Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales
18	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
19	Otros	Posicionamiento Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011
19	Otros	Opinión Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales
20	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
20	Otros	Opinión Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Documento interno del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales
21	Informes del PASH	Reporte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	2011		Secretaría de Hacienda, 2011.
21	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
21	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
22	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama.	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
22	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
23	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Actas de Reuniones nacionales	CONAEDU	2010		
23	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Actas de Reuniones nacionales	CONAEDU	2011		
23	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Actas de Reuniones nacionales	CONAEDU	2012		
24	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
25	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
25	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama.	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
26	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
27	Informes del PASH	Reporte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	2011		, Secretaría de Hacienda, 2011.
27	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	: Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
27	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		DGESPE, 2011.
28	Otros	Subsecretaría de Educación Superior Programa de Mejoramiento del Profesorado	SEP	2011		14 de septiembre de 2011
28	Otros	Informe de evaluación de la Licenciatura en Educación Primaria	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CIEES)	2011		18 de julio de 2011
28	Otros	Subsecretaria de Educación Superior Programa de Mejoramiento del Profesorado	SEP	2011		7 de julio de 2011
28	Otros	Informe de evaluación de la Licenciatura en Educación Primaria	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CIEES)	2011		15 de abril de 2011
28	Otros	Difusión de contenidos en materia educativa, para los maestros del Sistema de Escuelas Normales Públicas de la República Mexicana.		2011		16 de noviembre de 2011





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
29	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
29	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	DGESPE	2011		DGESPE, 2011.
29	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del PROMEP	DGESPE	2011		DGESPE, 2011.
30	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
30	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		DGESPE, 2011.
31	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
31	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		DGESPE, 2011.
32	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
32	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		DGESPE, 2011.
33	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
33	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2010		DGESPE, 2011.
34	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
35	Otros	CONAEDU Actas Reuniones Nacionales	CONAEDU	2010		CONAEDU Actas Reuniones Nacionales. Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2010, http://www.dgespe. sep.gob.mx/pemde s.sep.gob.mx/wb/se s/conaedu
36	Otros	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama.	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						Normales, 2011.
37	Otros	Entrevista con personal de la DGESPE	SIPACC	2011		14 de octubre del 2011
38	Otros	Entrevista con personal de la DGESPE	DGESPE	2011		14 de octubre del 2011
39	Otros	Presupuesto de Egresos de la Federación 2012	Gobierno Federal- SHCP.	2011	08/09/2011	http://www.apartad os.hacienda.gob.m x/presupuesto/tema s/ppef/2012/temas/t omos/11/r11_afpe. pdf.
40	Informes del PASH	Reporte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	2011		http://www.sistema s.hacienda.gob.mx/ PASH/jsps/acceso.j sp
40	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	: Reporte del Sistema de Matriz de Indicadores de Resultados	Dirección General de Planeación y Programación (DGPP).	2011		http://smir.dgpp.sep .gob.mx/
41	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
42	Otros	Portal Oficial de la DGESPE	DGESPE-SEP	2012		http://www.dgespe. sep.gob.mx/
43	Otros	Entrevista con personal de la DGESPE	Personal de la DGESPE	2011		14 de octubre del 2011
44	Informes del PASH	Reporte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2011		http://www.sistema s.hacienda.gob.mx/ PASH/jsps/acceso.j sp
44	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Reporte del Sistema de Matriz de Indicadores de Resultados	Dirección General de Planeación y Programación (DGPP).	2011		http://smir.dgpp.sep .gob.mx/
44	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores 2011	Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales	2011		Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, Matriz de Indicadores 2011.
45	Otros	Programa Anual 2012, Matriz de Marco Lógico. DGESPE. U030 Fortalecimiento de la calidad de las escuelas normales.	SEP	2012		SEP, 2012
46	Otros	Informe de la evaluación de consistencia y resultados	César Alfonso Velázquez Guadarrama.	2011		Informe de evaluación externa, 2011
47	Otros	Informe de la evaluación de consistencia y resultados	César Alfonso Velázquez Guadarrama.	2011		Informe de evaluación externa, 2011





P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
49 Otro	OS	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama.	2011		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
50 Otro	DS .	Evaluación Específica de Desempeño 2010- 2011Fecha 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama.	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.
51 Otro	DS .	Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consultor Independiente: Cesar Alfonso Velázquez Guadarrama	2010		Informe de la Evaluación Externa Específica de Desempeño al Programa Fortalecimiento de la Calidad en las Escuelas Normales, 2011.





Formato del Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

	<u>IV.</u> 1	DISEÑO
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
El Programa impulsa el mejoramiento en las	1	Continuar impulsando la calidad en la formación del magisterio
Escuelas Normales Públicas y Privadas. Se propone mejorar el desempeño académico de los normalistas, atender el desfase con la Reforma Integral De la Educación Básica y con los parámetros internacionales y mejorar la calidad para impartir los programas educativos.	1	Continuar impulsando la calidad en la formación del magisterio
IV.2 PLANEACIÓN	Y OR	ZIENTACIÓN A RESULTADOS
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
El Programa por ser de reciente creación (2010) sólo tiene una evaluación externa, en la cual se estuvo de acuerdo con su Diseño, Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, Presupuesto, Población, Cobertura e Indicadores.	17	Continuar con las evaluaciones externas al Programa.
DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
En la evaluación externa, el Programa recibió observaciones hacia el Avance de Indicadores, Análisis de Metas y hacia Evaluaciones de Impacto.		
IV 2 CORE	DTII	RA Y FOCALIZACIÓN
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES		Recomendación
Su cobertura es nacional.	Preg. 25	Recomendacion
El Programa tiene identificada su población potencial, objetivo y atendida		Continuar con la atención del Programa a las Escuelas Normales a nivel nacional
DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
La población potencial y objetivo del Programa es de 268 Escuelas, sin embargo aún no se ha llegado a todas, ya que su población atendida es de 241 Escuelas Normales		Se recomienda aumentar el número de Escuelas Normales atendidas
	V.4 O	PERACIÓN
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
En la MIR se menciona en cuanto al indicador estratégico del Componente 1, un valor de 100.00 con relación a una meta del 100%, en el año 2010 en su ciclo 2012.		Continuar con el avance del 100% que se ha logrado en cuanto a Componente 1
IV.6 MED	ICIÓN	I DE RESULTADOS
FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
En la MIR se menciona en cuanto al indicador estratégico del Propósito, un valor de 100.00 con		Continuar con el avance del 100% que se ha logrado en cuanto a Propósito del Programa.

Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012



Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales



relación a una meta del 100% en el año 2010 en su ciclo 2012.





Formato del Anexo 19 "Valoración Final del programa"

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
IV.1 DISEÑO	,	e las 14 preguntas, 10 tienen un nivel de 4 lo que da 40, cuatro preguntas no nen un valor asignado, y una pregunta no aplica.
IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	,	e las 9 preguntas, 6 tienen un nivel de 4 lo que da 24 y tres preguntas no nen un valor asignado.
IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	,	e las 3 preguntas, una tiene un nivel de 4, y las otras 3 no tienen un valor ignado
IV.4 OPERACIÓN		e las 17 preguntas, 2 tienen un valor de 4 lo que da un total de 8, hay 4 eguntas que no tienen valor asignado y 11 no aplican.
IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	0,00 La	pregunta no aplica
IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS	, -	e las 8 preguntas, una tiene nivel 4, otra nivel 2 y otra más nivel 1 lo que da total de 7; además una no tiene valor asignado y 4 no aplican.
TOTAL	de Po	promedio del total de los temas, NO procede, ya que por las características reciente creación del Programa, existen muchas preguntas que NO aplican. or otro lado en los TDR del CONEVAL hay varias preguntas a las que no se le ignan valor cuantitativo.

NOTA: El Nivel se establece en un rango de 0-4 y sólo considera las preguntas binarias con nivel de respuesta definido (no se toman en cuenta para el cálculo las preguntas en las que se respondió No Aplica).





FORMATO DE ANEXOS

ANEXOS		
Anexo Solicitado	Nombre del Archivo	Formato
Anexo 1 Descripción General del Programa	a1.pdf	Libre
Anexo 2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo	a2.pdf	Libre
Anexo 3 Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	a3.pdf	Libre
Anexo 4 Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados	a4.pdf	Libre
Anexo 5 Indicadores	a5.pdf	Definido
Anexo 6 Metas del programa	a6.pdf	Definido
Anexo 7 Complementariedad y coincidencias entre programas federales	a7.pdf	Definido
Anexo 8 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	a8.pdf	Definido
Anexo 9 Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	a9.pdf	Libre
Anexo 10 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas	a10.pdf	Libre
Anexo 11 Evolución de la Cobertura	a11.pdf	Definido
Anexo 12 Información de la Población Atendida	a12.pdf	Definido
Anexo 13 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	flujograma p26.pdf	Libre con instrucciones
Anexo 14 Gastos desglosados del programa	a14.pdf	Libre con instrucciones
Anexo 15 Avance de los Indicadores respecto de sus metas	a15.pdf	Definido
Anexo 16 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida	a16.pdf	Libre
Anexo 18 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior	a18.pdf	Libre
Anexo 20 Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	a20.pdf	Definido y lo llena CONEVAL





ADJUNTOS

Preg.	Nombre del Archivo	
0	CALIDAD indice.pdf	
5	p5.pdf	
13	p13 calidad.doc	
26	flujograma p26.pdf	
41	p41.pdf	
45	p45.pdf	